

SEGURO APRENDO

Una iniciativa de Liberty Seguros

Me acaban de chocar, ¿qué hago ahora?

Si el accidente tiene lesionados, fallecidos o quien te chocó incurre en alguna ilegalidad, como estar bajo la influencia del alcohol o no tener licencia, hay que llamar a Carabineros.

133



Si el choque no es tan grave y tiene solo daños materiales, debes realizar el denuncia con tu aseguradora vía web, que es lo más fácil y rápido, o llamando al número de servicio al cliente.



Por supuesto, siempre que ocurre un accidente debes recolectar la mayor cantidad de datos posibles del conductor y del otro auto, pero además debes sacar fotos y, de ser posible, tener testigos de lo ocurrido. Si quien te chocó huye, es clave memorizar y anotar la patente, si no es posible hay que ver si hay testigos o cámaras de seguridad cerca. Cualquier dato es útil.



Si luego del accidente tu auto no puede moverse puedes llamar a la asistencia en ruta de tu póliza, para que vengan a remolcarlo.

